

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2026 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares

11 de agosto de 2023
Español
Original: inglés

Primer período de sesiones

Viena, 31 de julio a 11 de agosto de 2023

Declaración conjunta sobre la respuesta al desafío nuclear de Corea del Norte suscrita por el Afganistán, Albania, Alemania, Andorra, la Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, el Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Djibouti, el Ecuador, El Salvador, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Hungría, el Iraq, Irlanda, Islandia, las Islas Marshall, Italia, el Japón, Jordania, Kiribati, Kuwait, Letonia, el Líbano, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Marruecos, México, Mónaco, Montenegro, Noruega, Nueva Zelandia, el Paraguay, el Perú, Polonia, Portugal, Qatar, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República Checa, la República de Corea, la República de Moldova, la República Dominicana, Rumania, San Marino, Serbia, Singapur, Suecia, Suiza, Türkiye, Ucrania, el Uruguay, el Yemen y la Unión Europea

Seguimos expresando, en nuestro carácter de Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, nuestra profunda preocupación por el continuo desarrollo por parte de la República Popular Democrática de Corea de sus programas ilegales nuclear y de misiles balísticos, en particular por los lanzamientos de misiles balísticos con una frecuencia y de un modo sin precedentes desde 2022 y por el denominado lanzamiento de satélites con tecnología de misiles balísticos, actos que constituyen una clara violación de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las armas nucleares de la República Popular Democrática de Corea, otras armas de destrucción masiva y sus sistemas vectores, así como la proliferación secundaria, suponen una amenaza manifiesta y grave para la paz y la seguridad regionales e internacionales que debe abordarse con urgencia y socavan el régimen mundial de no proliferación. Además, expresamos nuestra seria preocupación por la continua retórica nuclear irresponsable y desestabilizadora de la



República Popular Democrática de Corea, que afirma que está desarrollando armas nucleares tácticas y que podría utilizar sus armas nucleares de forma preventiva.

Condenamos las continuas acciones de escalada emprendidas por la República Popular Democrática de Corea mediante un número récord de lanzamientos ilegales de misiles balísticos, que violan las resoluciones del Consejo de Seguridad, amenazan la seguridad y la soberanía de los países vecinos y socavan la paz y la seguridad regionales e internacionales. Además, condenamos enérgicamente que la República Popular Democrática de Corea siga invirtiendo en actividades nucleares, como ha descrito el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica en su último informe relativo a las salvaguardias, e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cese dichas actividades y todo esfuerzo por ampliar o modificar sus instalaciones nucleares. Deploramos estas acciones e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de realizar cualquier ensayo nuclear, firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y deje inmediatamente de tomar nuevas medidas desestabilizadoras en violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Seguimos apoyando todos los esfuerzos para lograr una paz duradera en la península de Corea, en particular por medios diplomáticos, e instamos a la República Popular Democrática de Corea a que acepte las reiteradas propuestas de diálogo de todas las partes interesadas, incluidos los Estados Unidos, la República de Corea y el Japón. Es muy lamentable que la República Popular Democrática de Corea no haya adoptado ninguna medida concreta, verificada e irreversible hacia la desnuclearización. Por el contrario, ha abandonado su moratoria sobre las pruebas de misiles balísticos de largo alcance y ha acelerado el desarrollo y el lanzamiento ilegales de misiles balísticos.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que adopte medidas concretas con miras a abandonar de manera completa, verificable e irreversible todos sus programas de armas nucleares, de misiles balísticos y otros programas conexos, y a que cese de inmediato todas las actividades conexas, de conformidad con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que participe en gestiones diplomáticas significativas y vuelva a las negociaciones con este objetivo. Nos comprometemos a trabajar con todos los asociados pertinentes para sentar las bases de una paz y una seguridad sostenibles en la península de Corea.

Reafirmamos nuestro compromiso en firme con el objetivo de que la República Popular Democrática de Corea vuelva a cumplir plenamente sin demora el Tratado sobre la No Proliferación y las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, así como las obligaciones internacionales que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Solo con estas medidas concretas podremos preservar la paz y la seguridad regionales e internacionales, así como el régimen internacional de no proliferación nuclear del cual el Tratado es la piedra angular.

Deploramos las acciones de la República Popular Democrática de Corea para llevar a cabo ensayos con armas nucleares y reafirmamos que la República Popular Democrática de Corea no puede ni debe convertirse en Estado poseedor de armas nucleares en virtud del Tratado sobre la No Proliferación, como se dispone en las resoluciones del Consejo de Seguridad [1718 \(2006\)](#) y [1874 \(2009\)](#) y en el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación.

Reiteramos que seguiremos aplicando fiel y escrupulosamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad e invitamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que apliquen plenamente todas las sanciones del Consejo. Para ello, nos comprometemos a seguir reforzando la cooperación internacional.